



Año LVIII	Precios de Suscripción		Redacción y Administración Calvo Sotelo Teléfono Núm. 144 SE PUBLICA LOS DOMINGOS Castro-Urdiales, 14 de Febrero de 1954	PRECIO DE ANUNCIOS Esquelas funerales según las dimensiones Reclamos y comunicados 0,75 cts. lint. Anuncios por contrato a precios convencionales	N.º 2.833
	Castro-Urdiales	Tre. Año			
	Resto de España	9.00/36.00			
	Extranjero y Ultramar	12.50/50.00			
		15.00/60.00			
	Número corriente 75 céntimos, atrasado 85				

Ciclo de Conferencias de la Sociedad "Castro-Urdiales"

El pasado domingo tuvo lugar en la Sala del Café Royal la anunciada conferencia a cargo del Licenciado en Filosofía y Letras señor García Arana, perteneciente al ciclo de las organizadas por la nueva Sociedad Castro-Urdiales, a la que asistió un selecto y numeroso auditorio.

A las 1.30 horas del mediodía comenzó el ilustre conferenciante a desarrollar el tema presentado bajo el título «Comentarios a Cartas de Mujeres», de don Jacinto Benavente».

Califica en su comienzo al autor de egregia figura, negándole carácter dramático o de dramaturgo y resaltando su aspecto de comediógrafo. Encuadra al personaje dentro de unos límites que son no tanto drama y sí más teatro, más comedia con algunos pasajes dramáticos.

Justifica la elección del tema, especialmente dedicado a señoras y señoritas, porque —dice— aun cuando sea don Jacinto quien hable, el espíritu de estas cartas recoge lo femenino. Y pasa a exponer los tres aspectos desde los que contempla este epistolario.

1.º Tanteo del autor, para documentarse, como soltero que era, intelectualmente.

2.º Aspecto cordial, cuando ya parece que hubiera entendido a las mujeres.

3.º Cuando ya caduco, se expresa con conmiseración, si bien unas veces acierta y otras desbarra.

Se dirige el Sr. García Arana al núcleo femenino asistente y —les dice— vais a hablar vosotras cuando a continuación proceda a leer estas cartas, no obstante lo exprese Benavente con su esto poético. Y ensalza la postura del autor por la dificultad que encierra en ponerse en lugar de ellas, dada la delicadísima manera de ser de la mujer.

Cita a continuación el final de la Epistola de San Pablo que hace referencia al sagrado matrimonio como yugo reconocido, y hace hincapié que don Jacinto supo comprender a la mujer con el entendimiento ya que con la razón es insuperable y, así, por el corazón es más factible.

Recuerda que el eterno femenino está en Santa Clara, virgen del Señor, y alude a su amor divino en un paralelismo con San Francisco, como ejemplo de delicadeza y espíritu angélico, extendiéndose al amor puro de ambos que evitó en todo momento el escándalo farisaico.

Es este eterno femenino el que las hace madres para dignificarse, ya sean madres naturales o espirituales, porque la soltera dedicada a Dios se eleva al afiliar a sí todo este mundo de sentimiento y amor entrañable.

Después de hacer una graciosa sujeción previa al comienzo de la lectura de una de las cartas tratadas, en ceder la voz de barítono a la fememina, inicia la carta 1.ª

Comenta la carta, principiando por dudar e invita a las jóvenes al comentario. Por último, llama la atención de una frase sobre la que centra el interés de la carta, explicando que el «no» de muchas mujeres es el sí, y viceversa. Se da lo paradójico. Dirá que sí al que no quiere, y «no» al pijo que le conviene. queriendo decir que «sí». Hace alusión al teatro de Moratín en «El «sí» de las Niñas».

Da lectura a la carta número 2 y comenta la avizorante expresión de la nieta, la sabia administración de su egoísmo innato, peculiar en la mujer y que se despierta en los primeros balbuceos, pintando el tipo de Jaimita perfecta, como se diría modernamente.

Sigue la carta número 5, y como comentario cita un precedente de la comedia de los Hermanos Quintero, «Amores y Amorios» con el papel de Mollita que espera ser padre y refiere con gracejo oportunista al personaje.

El comentario a la carta número 19, que lee a continuación, es alusivo a la carta de una madre que trata de convencer a su hijo de la conveniencia de un matrimonio determinado. El hombre se ha fijado en la mujer por su alta educación: él no quiere, pero ella a él sí. Aun cuando el amor de la mujer hace milagros, hará todo menos mover la voluntad de quien ama: por ello, utiliza a la madre

para convencerle.

Aprovecha la coyuntura para resaltar la conveniencia de conocer durante las relaciones con quién se va a contraer matrimonio. Urge la selección, insiste.

El Sr. García Arana que en todos sus comentarios ha hecho gala de una erudición vastísima y una justeza y brillantez de conceptos admirables, señala que para terminar lo va a hacer un tanto al modo de las tragedias griegas con una especie de sainete, citando la nada edificante pero disculpable frivolidad femenina, dando lectura a unos últimos parrafos de car-

tas, de los que saca una conclusión inmediata: la necesidad de la caballería. Luego, con la mujer, ligera, amable, graciosa y atractiva, ante la presencia grávida, pesada, del hombre, hallamos un equilibrio total que nace de ese modo de conjuntar las mutuas cualidades.

Al terminar su bella disertación, de profundidad de materia salpicada en todo momento de variados y sugestivos matices, el conferenciante fué muy aplaudido.

SZIFRÁN

DESDE LA ESCALA DEL REY

(Visto, oído, leído o... soñado)

LOS NUDOSOS tamarindos que bordeaban el Paseo de Menéndez Pelayo hasta Brazomar, han desaparecido de la noche a la mañana como por arte de magia.

Si ello ha supuesto una sorpresa para el vecindario, mucho mayor y agradable es el contemplar ahora la nueva alineación de las acacias que en ambas aceras se han plantado en sustitución lógica de los tamarindos desaparecidos.

La actual alineación es tan perfecta tan a cordel, que puede establecerse un premio para el que demuestre la «salida» de un solo árbol...

Para proteger a las recién plantadas y hermosas acacias se les ha colocado los correspondientes «tutores» de madera fuerte, que impedirán que los árboles cojan vicio, logrando, al fin, que se desarrollen bien rectos y airosos.

Los tamarindos más robustos y mejores, los más rectos (lo que ya es raro en esta especie), han sido trasplantados a la zona del Paseo de la Playa y alrededores del Baleario, en lugares donde hasta ahora no existía arbolado alguno. De prender, como aseguran los técnicos municipales en la materia, este próximo verano nuestros visitantes y los castreños en general encontrarán más bellos que nunca esos paseos, con el consiguiente beneficio de la sombra protectora...

Y ahora nada más queda por nuestra parte que recomendar, suplicar, a los señores Profesores del Colegio del Cora-

zón de María, y demás rectores de centros de Enseñanza pública o privada. insistan hasta la saciedad cerca de los niños, sus alumnos, advirtiéndoles del respeto que deben a los árboles sobre todo en los momentos en que éstos están en período de crecimiento; tiernos aún para ser zarandeados. Esa misma recomendación hacemos igualmente a todos los padres de familia con respecto a sus hijos.

Y que el vecindario en general cuide de los árboles que además de embellecer la población producen, entre otros beneficios, una agaadable sombra que nos libra del rigor del astro Sol...

* * *

NADA MENOS que 991.847 litros de VINO («tintorro»), 45.102 litros de CERVEZA y SIDRA, y 13.017 litros de LICORES, nos hemos «soplado» los castreños durante el año 1.953...

Como nuestros lectores apreciarán por la elocuencia de los números, cerca de ¡UN MILLON! de litros de Vino han sido «despachados» en doce meses.

Claro que esas cifras corresponden a la estadística oficial, y a nadie se le escapa pensar que si se registró en esa cuantía en el control del Fisco, es mucho mayor, sin duda, la cantidad que ciertamente se bebió...

Algo que entraría de «matute» salvando las «fronteras» y la acción de los diligentes Celadores municipales, y mucho más,— pongan Vds. por lo menos un mo-

Ayuntamiento de Castro-Urdiales

Liquidación de la Campaña de Navidad 1.953

INGRESOS

	Pesetas
Importe de donativos recaudados por la Comisión	29.700,30
Donativo recibido de don Guillermo Gago Pérez, con fecha 6 del actual	100,00

GASTOS

	Pesetas
Inversiones empleadas en viveres y donativos	4.213,00
Azúcar, 383,00 kilos	2.601,00
Arroz, 289,00 kilos	4.200,00
Turrón, 150,00 kilos	1.715,00
Higos, 171,50 kilos	3.630,00
Bacalao, 165,00 kilos	1.464,00
Vino, 366,00 litros	3.681,00
Aceite, 257,50 litros	1.284,00
Cañac, 107 botellas	1.392,00
Anís, 87 botellas	240,00
Membrillo, 12,00 kilos	90,00
Mazapanes,	608,00
Queso, 19,00 kilos	252,00
Aubias, 36,00 kilos	234,00
Pimientos 36 latas	324,00
Conserva, 36 latas	288,00
Melocotón, 36 latas	324,00
L. Condensada 36 latas	450,00
Factura Imprenta Ponga	227,00
La Nacional	219,35
Empleados T. de la Villa, 16 de Diciembre	214,14
Sociedad General de Autores	105,00
Manuel de la Hoz	80,00
Avelino Ruiz	79,00
de varios empleados T. de la villa, 18 de Diciembre	71,50
Emitio Martínez	26,00
Josefa Zorrilla	21,00
Julián Agote	16,00
Andrés Cerecedo	787,75
Viuda de Vicente Herrera	50,00
José Gutiérrez Lucio	504,50
Donativos remitidos a varios enfermos	100,00
Factura, portes camión bolsas americanas	309,06
Donativos	

SUMA 29.800,30

SUMA 29.800,30

Castro-Urdiales, 10 de Febrero de 1954.

EL ALCALDE,
Fdo. Vicente Herrera

EL INTERVENTOR DE LA COMISION,
Fdo. Ernesto Cobo

En la reunión celebrada el sábado, día 13 del actual, por la COMISION PRO-CAMPAÑA DE NAVIDAD DEL HUMILDE, fué aprobada esta LIQUIDACION.

NOTA:— Se hace constar que los justificantes de esta liquidación se encuentran en las Oficinas de Secretaría de este Exmo. Ayuntamiento a disposición del público en general a efectos de comprobación.

Una vez más agradecemos a todos los donantes en general por los aportaciones con que han contribuido a esta CAMPAÑA DE NAVIDAD DEL HUMILDE.

POR LA COMISION
El Jefe Local y Alcalde,
VICENTE HERRERA DIEZ

desto veinte por ciento— por los «incrementos» acuáticos, hacen presumir que la cifra anterior se haga chica.

Sabido es que no existe incompatibilidad entre el Vino y el H₂O (vulgar agua) que por proceder de la Suma... ¡pues «suma» que es un primor..!

Y eso que no contamos con una población numerosa de empleados y obreros que manejen «chines», pues en otro caso, de ser así ¿hasta qué cifra se llegaría?

En definitiva, que en Castro hay «clase» de sobra para «chuparse» todos esos litros, y más, de Vino, Cerveza, Sidra y Licores.

Sabemos de algunos buenos «ejemplares» que por sí solos son capaces de beberse en dos días la Albufera de Valen-

cia...

UN QUINIELISTA de Burgos, que no es cocinero ni fraile pero sí almacenista de vinos (y va de vino..!), logró recientemente establecer un record al no acertar ni uno solo de los resultados en los partidos de fútbol de aquella jornada ligüera.

Evidentemente tiene gran importancia el lograr un pleno de 14 aciertos, sobre todo cuando es uno solo el acertante que se lleva la «manteca». Pero a nuestro juicio tiene también su mérito el no acertar ni un solo resultado.

Por considerarlo de justicia elevamos desde estas columnas nuestra propuesta en favor de dicho quinielista. Debe con-

cedérsele un premio, así como a los que emulando su proeza logren ese «resultado»...

Y AHORA, como final, para hacer una súplica a la «crítica» y «detractores», ¡Discúlpennos por lo de «bolibiano» del pasado domingo..! Y también por otras pequeñas «chupuzas» que suelen apreciarse... Así lo rogamos tanto el equipo de linotipistas y redactores, incluyendo a su Jefe «Coco», como yo... ¡Muchas gracias!

14 Febrero 1.954.

J. L. DARRIBA

«LA ILUSTRACION DE CASTRO»

Campaña de Navidad 1953

Por falta de impresión en el último número publicado de esta Ilustración, quedaban indebidamente resacas las cantidades de los Sres. Donantes que a continuación se mencionan.

José Portillo	50,-
Francisco González	27,95
Jesús Martínez	26,95
Vicente Muro (segunda entrega)	25,-
Jesús Argos	25,-
X. X.	25,-
José Pérez Quiroga (segunda E.)	25,-



Don Luis Garma Puente

Falleció en Castro-Urdiales, el día 12 de Febrero de 1954, a los 83 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y Bendición A de S. S.

D. E. P.

Su director espiritual, don Justo Ceballos; sus hijos, doña Carmen, don Ramiro (ausente) y don Carmelo; hijas políticas, doña Herminia Galo (ausente) y doña Pepita Trecha; nietos, Susana (ausente), María Carmen, María del Pilar y Carmelo Garma; sobrinas políticas, primos políticos y demás familia,

Suplican a Vd. se sirva encomendarle a Dios en sus oraciones y asista al funeral que, por el descanso eterno de su alma se celebrará mañana lunes, día 15, a las **once y media** de la mañana en la Iglesia parroquial de Santa María por lo que le quedarán sumamente agradecidos.

Castro-Urdiales, 14 de Febrero de 1954.

X. X.	25.—
X. X.	25.—
X. X.	25.—
María de González	25.—
Juan José Gutierrez	25.—
Viuda de Setién	25.—
Ricardo Rivera	25.—
Ana María Martínez	24,90
Amador Martínez	21,85
Domingo Ureta	20,70
José Barriós	20,70
José Ignacio Basabe	17.—
José Abascal	16,60
Rudesindo Alvarez	15,60
Sra. de Ibarra	15.—
F. Bárcena	15.—
Enrique Ogando	15.—
Miguel Bustamante	15.—
Dominga Ureta	10,90
Sara Laza	10,20

Edicto

Por providencia del Sr. Juez de Primera Instancia e Instrucción de esta Ciudad y su Partido, dictada con fecha de hoy, en el expediente de la Fiscalía Provincial de Tasas de Santander, sobre exacción de multa impuesta al vecino de esta Ciudad, don PEDRO ZAMANILLO MONASTERIO, y seguido en este Juzgado por la Secretaría del que refrenda, se sacan a pública subasta por término de ocho días, los bienes muebles siguientes:

Una amasadora de pan, fabricada en la casa Arrieta de Pamplona, movida por un motor eléctrico con sus correspondientes utensilios, en perfecto estado de funcionamiento.

Cuyo bien ha sido justipreciado en la cantidad de veinte mil pesetas y embargado como de la propiedad del expedientado don Pedro Zamanillo Monasterio, industrial panadero de esta Ciudad, la que se vende para hacer efectiva dicha multa y costas devengadas, debiendo celebrarse el remate en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la Plaza de la Barrera el día DIECIOCHO DEL ACTUAL A LAS DOCE HORAS DE SU MAÑANA, encontrándose dicha amasadora en poder del sancionado.

Lo que se hace público para conocimiento de los que quieran tomar parte en la subasta, advirtiéndose que la misma se celebrará sin sujeción a tipo y que es tercera subasta.

Dado en Castro-Urdiales a diez de Febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro.

V.º B.º

El Juez, Roberto González El Secretario, Amós de la Torre

CRESPO MURO

PRACTICANTE

Av. República Argentina, 1-2.º izqda.
(Casa Rosada)
Castro-Urdiales

Edicto

DON VICENTE HERRERA DIEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CASTRO-URDIALES.

HAGO SABER: Que de conformidad con lo establecido en el apartado B) de la Base 2ª de la Ley de 3 de Diciembre de 1.953, el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 5 de Febrero, acordó, entre otras, la imposición del Arbitrio sobre riqueza Urbana con tipo máximo de 17.20 por ciento sobre el líquido imponible.

Al aplicar este arbitrio el gravamen que actualmente tributa el propietario de fincas urbanas sufre un aumento equivalente al 7,74 por ciento sobre el propio líquido imponible cuya elevación podrá ser repercutida, en su caso, en el arrendatario, de acuerdo con lo preceptuado por la legislación de arrendamientos urbanos y demás disposiciones que regulen la materia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Castro-Urdiales, a 11 de Febrero de 1.954.

El Alcalde,
VICENTE HERRERA

NOTICIAS

—Después de asistir al sepelio y funerales de su virtuosa Madre, fallecida en Madrid, ha regresado de aquella capital, el Médico Odontólogo don Javier Tomé. Reciba este nuestro estimabilísimo convecino el más sincero pésame de La Ilustración, que pide a sus lectores oraciones por la finada.

—El martes próximo, día 16 del actual, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María, el funeral de cabo de año por el descanso eterno del alma de la señora doña Rosario Muñoz Pérez, con motivo

de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. A su esposo don Jesús Olóza, a sus hermanos políticos, a sus sobrinos y demás familiares les reiteramos nuestro pésame.

—Nuestro querido amigo don Francisco Arenaza nos ruega demos en su nombre las más expresivas gracias a todas cuantas personas le han prodigado palabras de consuelo y aliento con motivo del fallecimiento de su finada esposa la señora doña Alodia Zarandona (q.e.p.d.). En el Centro Maternal han dado a luz, una niña la señora doña Brígida Gutiérrez Cerezo, esposa de don Antonio Carrasa Helguera y una niña la señora doña Amanda Uibarri Solar, esposa de don Félix Miranda Fernández. Enhorabuena.

LA GANGA

Tejidos y Confecciones
Calvo Sotelo, 8 Castro-Urdiales

O C A S I O N

Economice dinero - Barato mes de Febrero
LA GANGA Francesilla estupenda

ORTIZ

Clara Iglesias

Plaza del Mercado Castro-Urdiales (Santander) Teléfono, 199
Mercería, tejidos, bisutería, géneros de punto, objetos de regalo, paquetería
Señora: Al realizar sus compras consulte los precios en esta Casa.

Casa Manuela

Tejidos, Mercería, Novedades
Paquetería, Géneros de Punto, Lanas para labores.
Calvo Sotelo, Tno. 116 CASTRO-URDIALES

Foto PEREZ

Fotografía y Perfumería
Laboratorio y Casa Central Quicipo de Llano, 29, Castro-Urdiales
AMPLIACIONES

al contado y a plazos
Reproducciones de toda clase de originales.
Fotos Miniatura para sortijas, dijes, broches, etc. etc.
Fotocopias de toda clase de documentos.
Especialidad en **Oleos y Bromóleos.**
Filmóleo, perfecta imitación a pintura.
(sobre lienzo)

Reportajes-Bodas-Bautizos-Banquetes - Fotografías para catálogos - Maquinaria.
Fachadas y en general para todas las industrias.

AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público en general que en los casos de fallecimientos deberán dirigirse a FRANCISCO CARRASCO PARADA, el cual se encarga de realizar toda la tramitación correspondiente a los enterramientos.

Francisco Carrasco Parada

FABRICA DE ATADES
Los Huertos CASTRO-URDIALES

Real Café

Manuel MARTINEZ HOYOS
Teléfono 15 Castro-Urdiales

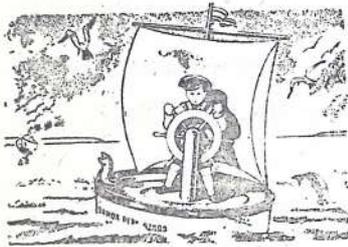
EN LICORES
Grandes Conciertos
a cargo de una brillante
ORQUESTA
Gran Restaurante y es-
merado servicio para
banquetes, comidas
y meriendas

Foto Calvo

Fotos de galería - Primeras Comuniones
Bodas - Banquetes - Homenajes etc.
Servicio ambulatorio y reportajes.

FOTO CALVO tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en la
calle Gral. Q. de Llano 17 - Castro-Urdiales

Reservado para Julián Agote



Ramón Peña Aznar

Conservas de Pescados
Escameches y Salazones

Santander, 28 Teléfono 48
Castro-Urdiales

Hotel Restaurante

LA MARINA

Amplias habitaciones con vista al mar. Excelente cocina dirigida por su dueño
Variedad exquisita en los platos.

Propietario: Pedro del Castillo, Plazuela Gral Mola, Telf. 33 Castro-Urdiales

"EL OCASO" S. A. - Seguros
CASA CENTRAL: MADRID

JAVIER ECHEVARRIA (CASA NUEVA)

"Almacenes SAN JOSE"

TEJIDOS - MUEBLES - CALZADOS

Todo socio de «El Ocaso» S. A. tiene descuentos en sus compras.

FACILIDADES DE PAGO

GRANDES NOVEDADES DE TEMPORADA

MIRAMAR
HOTEL - RESTAURANTE - BALNEARIO - BAR - CLUB

ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO
Castro-Urdiales
Teléfono 142

Café - Bar BRISTOL

Café - expres. Chocolates. Meriendas. Mariscos. Cerveza helada. Tapas y Batidos
SERVIDO COMPLETO EN LICORES
COCKTAILS

Avenida del Generalísimo. Teléfono 60

CASTRO-URDIALES

HOTEL MADRID

Hermanas Consuelo y Dolores

Abierto de julio a Octubre. - Sitio céntrico y frente al mar. - Servicio esmerado
GENERAL MOLA 24 Teléfono 163 CASTRO-URDIALES

Lencho Sáez
Taxista

Santander, 30-1.º dcha. Teléfono 127
Castro-Urdiales

LITO

TAXISTA

Coche Gris 7 Plazas

Onésimo Redondo 1.º dcha. Telf. 139
Castro-Urdiales

Hotel Restaurante Continental

Se reciben encargos para bodas y banquetes
FRENTE AL MAR - AMPLIOS-COMEDORES

Avda. del Generalísimo, N.º 13

Teléfono 133

Castro-Urdiales

PANADERIA
SANTA ANA DE HOZ

Teléfono, 13

Castro-Urdiales

Elías González Cuadra

Panadería
Ardigales 15 Teléfono 140

Castro-Urdiales

M.ª Teresa Helzel

Modista

Confecciones de punto a máquina
Calle de Santander 22-1.º

Gregorio Abarca Sevillano
ofrece a usted coche de alquiler

7 plazas

AVISOS

Confecciones CONSUELO
Plazuela, 10 TELEFONO. 195